



El presente número ha sido revisado por la censura militar.

### ¿Ande el movimiento?

Los que se escandalizan demasiado por lo que ha acontecido deben recordar aquel cuento baturro del individuo a quien se le quemaba la capa, y otro, que lo veía, no se atrevía a decirlo.

Era insostenible la situación actual. No hace quince días estallaba una crisis por una derivación de Marruecos.

¿Es que había mayor inconsciencia que suponerla resuelta haciendo dos ministros nuevos en Trabajo y Fomento? Sistema podrido el pasado, una figura completamente hueca, como la del señor duque de Almodóvar, pudo aparecer dentro de él como un personaje, y hasta casi merecer gratitud nacional por la supresión del juego, maravillosa combinación en virtud de la cual se ha jugado en pocos sitios, favorecidos por un monopolio de hecho, y en los que las ganancias, sin competencia, han debido ser fabulosas. ¿Se proponía eso el duque o sus adláteres? (Y ya que del duque hablamos, expresemos públicamente nuestra adhesión al Ayuntamiento en su protesta contra él y contra García Prieto, incorrectos en sus relaciones con nuestra Corporación municipal.)

Peró sigamos. ¿Cabe mayor desprecio al país que las últimas elecciones generales? Con el ejemplo de nuestra provincia podemos juzgar del resto. Suplantada la voluntad nacional, recurriéndose a toda suerte de coacciones y atropellos, podía blasonar el ministro de la Gobernación, tomando por autoridad la *chulería*, que tal candidato no saldría diputado, o que, de salir, se le quitaría el acta. Y así fué, en efecto. Y resultaron unas Cortes familiares, cuya caída sólo sirve para que por ella felicitemos a la flamante *Urga* que algunos de los representantes de Teruel habían formado, encendidos de santos y nobles ideales.

¿Es que vamos a ser tan inconsistentes que hagamos el juego a toda esa colección de vividores?

Por esto hace muy bien la Casa del Pueblo, de Madrid, al anunciar que no va a servir de instrumento para sacar las castañas a los antiguos partidos.

Por eso hará muy bien todo el que se dedique a ir desmoronando el antiguo tinglado, en aquello que esté al alcance de su mano.

La política ha de ser siempre necesaria para que haya la suficiente elasticidad en el vivir diario. Pero de esto a los políticos profesionales media un abismo. De esto a desentenderse de la gobernación de los pueblos, dejándola en manos inexpertas o malvadas, va un mundo.

Formense núcleos alrededor de ideas, no de personas; desaparezcan los políticos profesionales y los concejales y diputados permanentes; suprimanse los derechos políticos a quien no sepa ejercerlos; vivamos menos de palabras sonoras a las que las generaciones anteriores concedían excesivo culto, y veamos las realidades buscándoles adecuadas soluciones.

Creemos que se equivocan los que persisten en suponer que las aguas van a volver a su cauce. No volverán. En esto, quizá los promotores no hayan medido las consecuencias de su acto. La masa tiene una gran inercia, pero la inercia no es tan sólo resistencia a salir de la quietud, es también resistencia a dejar el movimiento.

Sea nuestro trabajo aumentar ese movimiento mientras se encuentran programas sugestivos para agrupar a su alrededor a las gentes.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## Don Amado E. Lasarte Navarro

QUE FALLECIÓ EN TERUEL EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Dolores Dolz y Lúcia; hijos don Pascual, don Emilio, doña María del Carmen y doña María del Pilar; madre doña Josefa; hijos políticos don José Alfaro y doña Tomasa Aznárez; nietos, hermanos políticos, sobrinos primos y demás familia

Suplican a sus amigos y demás personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y la asistencia a las misas de sufragio, que se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santiago mañana, 29, de siete a doce, y al funeral que tendrá lugar en Santa Clara el día 1.º, a las ocho de la mañana: caridad que por siempre agradecerán.

### PALABRAS DEL REY

## El discurso de Las Planas y la "chispa eléctrica"

Al producirse el movimiento militar que ha dado el poder al Directorio de generales, la opinión con agudo instinto tuvo por descontado que la Corona, «procediendo con gran patriotismo», no podía ser ajena al movimiento.

Sin embargo, esta opinión queda rectificada por una interesante información de D. Torcuato Luca de Tena, quien, después de hablar con S. M. el Rey y de merecer el honor de ser informado sobre la regia intervención en los últimos sucesos políticos, escribe en su periódico: «No es cierto que el Soberano tuviese conocimiento de la protesta militar iniciada por el marqués de Estella, en unión de otros generales. Y, naturalmente, tampoco es cierto que S. M. el Rey cooperase en ese movimiento.»

Nosotros así lo creemos bajo su palabra de Rey, mejor dicho, bajo la honorable palabra del señor Luca de Tena.

Mas es por extremo oportuno e interesante recordar un antecedente histórico.

Había unas Juntas de Defensa que no dejaban gobernar...

El Rey Alfonso XIII se hallaba en Las Planas. En el *restaurant* Eléctrico. En la terraza, después de un banquete militar.

Entonces, el capitán general, marqués de Estella, dirigiéndose al Rey, le dijo que, en nombre de toda la guarnición de Cataluña, y aprovechando la presencia del jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, como representante del poder civil, y del alcalde de la ciudad, como representante del pueblo, ofrecía nuevamente la adhesión al Rey y a la Patria, sin distinción de clase ni de familias, de toda la guarnición de Barcelona.

Y habló el Rey.

Y dijo:

«Todos sabemos que el Ejército español, por su situación especial (no hay más que repasar la historia de estos cien años) ha sido sometido a una serie de pruebas y dificultades mayores quizá que los de otros países.

«Vinieron los trastornos revolucionarios y luego nuestros desastres militares.

«Si el que manda no da el ejemplo del cumplimiento del deber, del

orden y de la disciplina, el Ejército, en vez de ser una fuerza de orden, es una guardia pretoriana que se atrae el odio del país. (Vivas al Rey.)

«Se manifestaron ansias de mejora, que—¿por qué no decirlo?—no fueron recogidas.

«Parecía a veces que el Ejército se dividía en familias. En principio, el ideal que a todos guiaba no podía ser más noble: el engrandecimiento del Ejército y de la Patria. Pero al agruparse la oficialidad en distintos sectores, al separarse en diversas familias ingenieros, artilleros, infantes, jinetes, actuando como movidos por sacudidas histéricas, sólo lograban el desprestigio de la colectividad. (Gran ovación. Vivas al Rey.)

«Yo he jurado la misma bandera que vosotros y he ratificado este juramento con las manos puestas sobre los Evangelios...

(Una voz: Y nosotros juramos de corazón cumplir con nuestro deber.)

Los aplausos y vítores impiden oír las últimas palabras del Rey, cuyo sentido es *que parta de la guarnición de Barcelona la chispa eléctrica que ha de producir una conmoción en el Ejército, señalándole los verdaderos caminos que han de llevarle a su ideal...*

He aquí una síntesis del documento histórico que hace más de un año publicó LA PROVINCIA.

Ya no eran las Juntas de Defensa: eran los propios gobernantes que estaban matando al Ejército y hundiéndolo a la Patria. Con ellos colaboraban los bandoleros en cuadrilla, los sediciosos, los separatistas, los traficantes sin conciencia, los traidores. «La ola de cieno había rebasado las cumbres.»

Y entonces saltó la *chispa eléctrica*.

El capitán general de Cataluña, el propio marqués de Estella, le hizo saltar de la guarnición de Barcelona, correspondiendo, en sazón, al deseo de S. M. el Rey en su discurso de Las Planas el 7 de Junio de 1922.

Este recuerdo histórico sirve para contrastar la exactitud y el alcance de que—como afirma el señor Luca de Tena—no cooperase en el movimiento militar S. M. el Rey, quien, además, tenía plena conciencia de

que la política no podía continuar por los derrotos que llevaba.»

De modo, que no es preciso forzar la hermenéutica.

Si el marqués de Estella se reservó la fecha, y aun el propósito, fué sólo para no envolver a la Corona en la responsabilidad de un posible, aunque improbable, fracaso próximo o futuro, procediendo, a su vez, «con un gran patriotismo.»

Mas no hizo otra cosa que cumplir un deseo e interpretar el pensamiento de S. M. y, en este caso, del pueblo español.

COSTEAM.

### DE MI CARTERA

## La Guardia

Repetidas veces se me había dicho: «No se marche V. de Galicia sin haber estado en La Guardia.»

Y yo que me desvivía por recoger el mayor número posible de impresiones de Galicia, de esa región que me estaba resultando la más hermosa y poética de España, a La Guardia marché, el día 9 de Agosto, a las diez de la mañana.

Salí de Tuy en el auto de viajeros. Galicia, pobre en ferrocarriles, es rica en autos; los tiene abundantes, buenos y cómodos, con departamentos de primera para los que quieran y puedan permitirse el lujo.

¡Qué trayecto más hermoso de Tuy a La Guardia! Se atraviesan trozos en que la carretera es como la senda de un jardín, de una avenida, de un bosque. Momentos hay en que los pinos forman perfecto túnel, y su verdor, su frescura, su tonalidad de luz, son ideales.

Casi todo el recorrido se hace sin perder de vista al famoso río Miño, que corre paralelo con el auto y que, al llegar a Tabagón, extiende y ensancha su seno hasta tomar el aspecto de una ría, de una bahía, de un mar.

A las doce llegué a La Guardia. La Guardia es una importante villa de la provincia de Pontevedra, de 4.000 almas. Baña sus pies el mar Atlántico, cuyas inquietas olas ruidosamente se estrellan contra las rocas y acantilado de la playa. Allí, el mar, atento y cortés, se adelanta a saludar, a recibir y a ofrecer hospitalidad en su seno al fatigado Miño; allí, desemboca y muere el río de *Monte-furado*, el río de los *Peares*, el río del *Puente internacional*, el tantas veces celebrado río Miño; y allí, como eterno testigo, como guarda de su tumba, queda enhiesto y

### PEDRO FERGUSSON

DENTISTA AMERICANO  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN  
ALCAÑIZ

mayestético el *Monte de Santa Tecla*, que se eleva sobre el nivel del mar 314 metros.

En la antigüedad se le llamó *Abra-ca*; pero desde el siglo XI, por lo menos, se le viene llamando *Santa Tecla*, debido a una antigua ermita dedicada a esta Virgen y que todavía subsiste erigida sobre los cimientos de otra que, con la misma advocación, existía en los primeros siglos de la Era cristiana, y ésta, a su vez, levantada sobre las ruinas de un templo pagano.

Yo quería subir a su cumbre; lo deseaba de todas veras, porque aquel monte me resultaba simpático y atrayente. Consulté con mis piernas, con mis pulmones, con todas mis fuerzas y energías, y todos me decían que no podía ser. Alquilé un auto; pagué diez pesetas, y en veinte minutos quedé resuelto el problema y yo dueño de la posición.

Y ya en la cúspide, no quiero decir lo que ví. Ví los encantadores panoramas que, desde ningún otro punto de la Península, se descubren. Ví la perspectiva de un horizonte soberanamente hermoso; las frondosas vertientes pobladas, por la derecha, de casitas y villas portuguesas, y por la izquierda, de caseríos y parroquias gallegas; la solemnidad del Miño, cuyas aguas ocupan toda la cuenca; la inmensidad del Atlántico.

Admiré todo esto y después me dediqué con todo interés a examinar la desenterrada población antigua, conocida con el nombre *Citanía* del monte Santa Tecla.

Me explicaré haciendo un poco de historia. La sociedad *pro monte*, constituida en La Guardia el año 1912, se propuso facilitar a los turistas la subida al monte, y al abrir la caja de la carretera que, serpenteando por las abruptas cuestas, llega hasta la cima, se encontraron restos de cerámica y trozos de armas pertenecientes a civilizaciones antiguas.

Presentados en el Museo arqueológico nacional estos objetos, se dedujo que procedían de ruinas de una población anterior a la dominación romana. El ministro de Instrucción pública mandó un empleado facultativo; trazó un plan de excavaciones; se practicaron éstas, y ya está desenterrado un grupo de casas, todas ellas circulares, de manipostería, de 1'70 metros de altura por 4 de diámetro, por término medio. Sus muros tienen 40 centímetros de espesor y el paramento exterior está formado por piedras más pequeñas. El suelo es en unas, de piedra nativa, y en otras, de un conglomerado de casquijo muy duro. No tienen ventanas y una sola entrada, cuya puerta debió ser formada por cuatro piedras. Estas casas no forman calles, sino solamente pasadizos estrechos, para el paso de una persona, con algunos rincones, en donde se podría evitar el encuentro del que ancluviera en sentido opuesto. Estas casas no son anteriores al siglo I antes d. Jesucristo, ni posteriores a Constantino el Grande, y todas ellas formaron una población de una raza fuerte, trabajadora y sencilla, cuyos individuos se llamaron primero aborígenes, luego iberos, luego hispanos y ahora gallegos.

Z.

### GABINETE DE RAYOS X

DEL

Dr. Alfredo Adán

Consulta de doce a una y de cinco a siete

Juan Yagüe de Salas, (Seminario)

# TERUEL

Gran feria de ganados de San Miguel durante los días 30 de Septiembre y 1, 2 y 3 de Octubre de 1923

FUEGOS ARTIFICIALES -:- CONCIERTOS ILUMINACIONES -:- PASTOS GRATUITOS

## REVISTA DE LA PRENSA

### Esos arbitristas...

Un querido colega. «El Imparcial» (*Diario Universal*) siente muy justificados temores ante los consejeros que le han salido, como pudiera haberle salido otra erupción cualquiera, al Directorio militar. Nosotros más optimistas que el colega, creemos que la erupción no ofrece peligro; el general Primo de Rivera, que habrás sentido estupefacción ante muchos de los consejos con que, a manera de mosquitos de trompetilla, le ofenden los oídos los arbitristas, sabrá, seguramente, hacer con esos consejos lo que el personaje de «La Zarina» con las voces de su natural rubor: oírlos, pero no hacerles caso. El general se desentenderá, seguramente, sobre todo, de los megaterios que han sesteado a la sombra del régimen político anterior o dando alabonazos en la puerta para que les dejasen entrar, y ahora abominan de todo lo que fué, como si lo hubieran odiado siempre.

### Programa renovador

Desde hace mucho tiempo—dice *La Vanguardia*—se viene pugnando por la instauración de un régimen local que corte los defectos de la administración municipal, como hoy se practica, sustituyéndola a los vaivenes de la política, y dotando a los Ayuntamientos de hacienda propia para que puedan cumplir sus fines. En cuanto a la justicia municipal, la realidad ha hecho ver que se hace preciso modificarla, procurando aislarla también del contagio político para que responda a los altos fines que deben ser su única norma. En esa reforma, se encuentran también las aspiraciones del país, aspiraciones que hasta ahora no han sido satisfechas, y es lógico que la incorpore a su programa renovador el Directorio militar. Esto se dice y así parece confirmarse.

### Tres fechas del partido conservador

El partido conservador—afirma *La Epoca*—puede exhibir orgulloso su historial demostrativo de que ha salvado a España en tres veces distintas de la revolución: en 1909, 1914 y 1917. ¿Puede dudar nadie—pregunta el colega—de que el ferrerismo fué un movimiento revolucionario? La campaña ferrerista, que era a la vez antiespañola y antimilitarista, fué contrarrestada con energía por el señor Maura, jefe del partido conservador, y el señor Cierva, ministro de la Gobernación, que ofrecieron valientemente la cara. Un lustro más tarde, el año 1914, gobernaba don Eduardo Dato, cuan estalló la Gran Guerra. Una manifestación, una campaña, una refriega, y España se hubiese visto precipitada en la guerra, con consecuencias funestas. El señor Dato, como presidente, y el señor Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, preocupáronse de ello, y España salvó una crisis tras la cual sólo se veía clara la alteración del orden. El año 1917 volvió a gobernar el señor Dato. ¿Quién no se acuerda de aquella Asamblea de parlamentarios, de aquella intervención que el ex coronel Márquez ha referido en libro reciente, de aquella revolución orgarizada por el Comité socialista? El partido conservador—termina el colega—puede pregonar muy alto esa labor suya en 1909, 1914 y 1917.

### Como un segundo Directorio civil

Dice en *La Acción* «El Duque de G.»: Es evidente que la vida civil no puede estar paralizada durante mucho tiempo, y para cohonstar—añade—la imperiosa necesidad de que la fuerza predomine hasta que

se haya hecho un descuaje lo más hondo posible de todas las organizaciones y ramificaciones del viejo sistema, con la necesidad no menos imperiosa de que la nación marche y de que todos los servicios se desenvuelvan normalmente, yo me permitiría proponer fórmula que no puede ser especificada en un artículo de periódico, pero que en esencia se reduce a un asesoramiento por parte de elementos civiles capacitados, que formasen como un segundo Directorio civil, para que sus componentes fueran elaborando, cada uno dentro de sus especiales condiciones y conocimientos, dentro de sus tecnicismos y competencia, la obra de transformación.

### Representante

Bien relacionado, activo y solvente, se precisa para la venta de las acreditadas máquinas de escribir = «YOST» = Dirigirse a los agentes exclusivos en Aragón, CUENCA Y VIAMONTE SOLANS D. Jaime I, núm. 40, pral. ZARAGOZA

## Restaurant del Circulo de Recreo Turolense

### INAUGURACION hoy viernes a las ocho de la noche

#### Amenizado por el sexteto AREVALO

Cubierto compuesto de entremeses, cuatro platos y postres, sin vino, —: CINCO PESETAS —

Cubierto compuesto de entremeses, tres platos y postres, sin vino, —: CUATRO PESETAS —

NOTA.—Sustituyendo el plato de pescado por langostinos, aumenta el cubierto UNA PESETA. Se ruega, para mayor comodidad del público, hagan la petición de mesas hasta las seis de la tarde.

### A los fabricantes de chocolates y tostaderos de café

Para solicitar en las aduanas la autorización exigida en el Real decreto de 25 de Agosto próximo pasado, y poder continuar sus industrias, deben hacerlo antes del 30 del actual en que expira el plazo. Desde este día, dichos industriales, de cualquier importancia que sean, solo recibirán el café y el cacao, por la aduana con guía expedida por esta, o por los almacenistas y consignatarios, establecidos dentro de la zona de vigilancia aduanera, y con la condición precisa de que vayan circulando por ferrocarril. El género citado que se reciba de otro modo, se considerará contrabando. Los que tuesten café y fabriquen chocolate, poco o mucho, llevarán cuenta corriente en libros autorizados por la Aduana, con separación del café en grano y el molido; y las salidas se darán con guía o vendi de las destinadas al consumo local. Los fabricantes de chocolate llevarán una cuenta corriente para el cacao y otra de productos elaborados, análoga a la anterior. Queda prohibida la venta de café crudo, en los establecimientos de torrefacción, y la de cacao, en los de chocolate. El café tostado y el chocolate no pueden salir de los establecimientos de producción sin la guía o vendi reglamentarios. Las infracciones que no constituyan fraude se penarán de cien a mil pesetas.

**DENTISTA**  
SANTA MARIA 8, 2.  
SE COMPRA ORO

## Somatén de la provincia de Teruel

Teruel 26 Septiembre 1923

Por disposición del señor gobernador militar de esta plaza y provincia queda abierta la inscripción de aspirantes a somatenistas—sección de esta ciudad, Villaspesa y San Blas—todos los días, y especialmente los festivos de 10'30 a 11'30 en la oficina de la Zona de reclutamiento calle de San Benito núm. 9 piso segundo derecha y una vez en el pasillo 1.ª puerta de la derecha o 2.ª de la izquierda.

Los aspirantes deberán presentarse, además de con la petición, individual o colectiva, dirigida al gobernador militar y escrita en una hoja de papel de barba, con un arma larga de fuego que posean o comprometerse, caso de ser admitidos, a adquirir una de un modo inmediato y a presentarla en cuanto la tengan en su poder.

Si por las diversas atenciones que en las circunstancias presentes tienen que cubrir los señores oficiales de la Zona, ocurriese que algún aspirante no encontrase en dicha hora al encargado de este servicio, el aspirante podrá, si así lo desea y no quiere molestar más, depositar su petición escrita y con clara especificación de su domicilio y horas que en él se encuentra, en el buzón del gobierno militar que en el primer piso de su edificio está instalado, de cuyo modo quedará segura y rápidamente servido.

Los vecinos de los pueblos de la provincia presentarán la petición, que también puede ser individual o colectiva y dirigida a la misma Autoridad militar antes citada, en los puestos de la Guardia civil.

# CUBAS PARA VINO

de 15, 20, 25, 30, 40 y 100 hectólitos

SE VENDEN

Informará, EMILIO GALVÉ, «Fonda Central», CALAMOCHA

## Instituto-escuela de 2.ª enseñanza

### RESIDENCIA DE NIÑAS

El Instituto-Escuela ha organizado para el próximo curso un internado para el grupo de niñas que deseen ir a Madrid a realizar sus estudios. Este grupo ofrece medios para la educación de la mujer desde la infancia hasta su formación plena.

Se ha podido instalar, gracias a la generosa cooperación ofrecida por el Instituto-Internacional norteamericano, en su espléndido edificio de la calle de Miguel Angel, 8, en Madrid, rodeado de un bello jardín y un amplio campo de juegos donde las alumnas pueden entregarse libremente a sus deportes. Está destinado a niñas de ocho a diez y seis años aproximadamente, cuyas familias desean proporcionarles educación y cultura generales, vida sana y estudios que alcancen hasta el fin de la segunda enseñanza.

Las niñas que estén dentro de la edad requerida y tengan la preparación necesaria para ser admitidas, podrán empezar sus estudios oficiales del grado de Bachiller en el nuevo Instituto-Escuela, instalado en el mismo edificio de la Residencia de niñas y organizado por la Junta para ampliación de estudios en virtud del R. D. de 10 de Mayo y Reglamento de 10 de Junio de 1918.

Dentro de los medios que el grupo de niñas tiene a su alcance, cuidará de intensificar la formación de las alumnas por medio de ejercicios prácticos y de laboratorio, visitas a museos e industrias, excursiones semanales al campo y a poblaciones de interés histórico y artístico, juegos organizados, etc. etc. El número de alumnas internas no excederá de veinte; el tipo de vida se acerca, cuanto es posible, al de un hogar de familia.

Pueden pedirse informes y folletos de este Internado a la directora del grupo de niñas, D.ª María de Maeztu, calle de Fortuny, 30, Madrid.

## SECCION OFICIAL

Observatorio meteorológico  
Temperatura máxima. . . . . 19'9  
Id. mínima. . . . . 8'4

Audiencia  
Por un error involuntario se dijo ayer que para el día primero estaba señalado un juicio por robo, y es para el día 8.

Boletín Oficial  
Extracto del número de ayer:  
Dejando sin efecto la licencia de uso de armas expedida a favor del guarda particular Adolfo Roselló.

— Declarando limpios los términos municipales de Hija, Urea de Gaén y Alcañiz que estaban infectos de viruela ovina.

— Real decreto suspendiendo el juicio por jurados en todas las provincias del Reino.

— Adjudicando definitivamente varios contratos de obras públicas.

— Anuncio de la Universidad sobre la apertura del Curso Académico de 1923-24.

Otro sobre la vacante de Inspector de Higiene pecuaria y de carnes de Albaracín.

Otro de plaza de herrero de Cuevas de Almudén.

## Cafés tostados Bejarano son los mejores

## AGRICULTORES

SI QUEREIS EVITAR EL TIZÓN Y OTRAS ENFERMEDADES DEL TRIGO, CUIDAD A COMPRA EL PRODUCTO IDEAL

# SULFATO DE COBRE

A CASA DE

## BENJAMIN BLASCO

FARMACIA Y DROGUERIA JOAQUIN COSTA 24.—TERUEL

Otro de vacante de inspector municipal de Higiene pecuaria y de carnes de Torrecilla de Alcañiz.

Instrucción Pública  
Se dispone por real orden quede anulada la del día 11 del actual que regulaba la conceción de mesas y bancos a las Escuelas Nacionales, y que en el plazo de quince días remitan los inspectores regionales de Primera Enseñanza al Ministerio, relación de Escuelas para la distribución de aquéllas.

Gobierno civil  
Ayer, al hacer nuestra visita al Gobierno civil, el personal todo trabajaba activamente en la resolución de numerosos expedientes que estaban en las mesas y cajones de las diferentes dependencias sin resolver. La Inspección provincial de Higiene Pecuaria informó ayer expedientes de los años 1920, 21 y 22.

Dentro de breves días el Gobierno civil lo tendrá todo resuelto y comunicados los fallos de ese sinnúmero de expedientes que estaban paralizados por las diferentes recomendaciones políticas que impedían a los funcionarios de los distintos departamentos cumplir sus obligaciones.

El director de la compañía del ferrocarril Central de Aragón ha puesto a disposición del señor gobernador civil la cantidad de quinientas siete pesetas con ochenta céntimos que por almacenaje y paralización de material correspondientes a Beneficencia pública en virtud de lo dispuesto en Real orden de 8 de Octubre de 1922.

El señor gobernador civil inmediatamente reciba dicha cantidad la entregará al Asilo de ancianos de esta población para la adquisición de gergones de muelles. Otras cantidades que reciba las irá repartiendo entre los diferentes establecimientos benéficos de la población.

Hacienda  
Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se ha concedido a doña Lorenza Juste López la pensión anual, mientras viva, de 328'50 pesetas, como madre del soldado de segunda, desaparecido en Africa, Agustín Lázaro Juste.

## NOTICIAS

Mañana empiezan las fiestas de San Miguel, que, a juzgar por los síntomas que se observan, van a pasar inadvertidas para todos.

Los consabidos fuegos, tracas, música, funciones de comedia en el Teatro Marín por la compañía de Gaspar Campos y Carmen Seco, (única atracción, esta última, de positivo interés) y... pare V. de contar. — SE ARRIENDA la Venta del Barranco Hondo (término de Caudé). Para tratar, diríjase a D. Lorenzo Remón, Concué. — Mañana, a las ocho de la noche, se inaugura en el Circulo Turolense el Restaurant a cargo de nuestro amigo el popular y acreditado Alfonso.

Es de suponer y desear un éxito a «El Turolense» y un buen negocio al simpático Alfonso.

— AVISO: Se vende un coche-automóvil, marca Fiat 18 P., de dos toneladas y media, 25 H. P., a toda prueba. Informes en esta Redacción.

— Al cumplir ahora el XXXIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfadada y de molición han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, eertificó que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

— SE VENDE una casa en la calle del Seminario número 16.

Razón: Plaza de Bolamar, núm. 2. — El día 29 se inaugura el Concurso de Ganadería en Cella organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Representará a la Asociación en dicha exposición, el señor inspector provincial de Higiene pecuaria.

— SE VENDE un motor eléctrico de cinco caballos y demás utensilios para un molino. Razón, don Miguel Loras. Aliados, 42.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— AGUSTÍN SORIANO, herrero, traslada su taller a la calle de San Esteban, número 3.

# SIGUE EL HIGIÉNICO BARRIDO

## En medio de muchas y calificadas adhesiones al nuevo régimen, el Ayuntamiento barcelonés da una nota de estridencia

**Cesantías y dimisiones. Una proposición de "A B C," Saludo de Muley-Said. España, ante el extranjero. Maura y el marqués de Alhucemas, a Madrid. Otro senador renuncia a las dietas. Las Cámaras de Comercio del litoral piden el aplazamiento de un decreto. Protesta de la denuncia contra el señor Millán de Priego. Los mauristas se adhieren a su jefe y apoyan al nuevo régimen. El Directorio Militar, trabaja. El conde de Romanones desmiente unas declaraciones. En Alemania se proclama la dictadura.**

Madrid 27 (nohc)

### Huelga resuelta

Valencia.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de transportes.

### Se desconocen detalles

Coruña.—El crucero «Reina Regente», aboró en alta mar a un vapor de la Compañía Sota.

Hasta el momento se desconocen detalles.

### Manifiesto de adhesión

Vigo.—Firmado por el marqués de Quintanar, conde de Catelo y otras personalidades se ha repartido por Galicia un manifiesto adhiriéndose al nuevo régimen y pidiendo la cooperación de todos para crear una hermandad que pida la destitución de las autoridades afiliadas a la vieja política y llevando a los Tribunales a quienes se hayan distinguido como políticos malos.

El manifiesto ha sido aprobado por la autoridad militar y se han adherido numerosas sociedades agrarias.

### Causa en el Supremo

Hoy se vió la causa en el Supremo contra el comandante de Regulares señor Llamas por su actuación militar en los días del desastre.

Actuó de fiscal el general Vi legas y de defensor el coronel Seiro.

El primero pidió en su informe doce años de reclusión y accesorias y el defensor la absolución.

Se desconoce el fallo del tribunal.

### Decretos sancionados

El presidente del Directorio militar, ha sometido a la firma de don Alfonso varios decretos.

Admitiendo la dimisión de director a D. Carlos Blanco de la Dirección general de Orden público y nombrando para sustituirle al general Arlegui.

Nombrando para cubrir la vacante de la Catedral de Solsona a D. José Puig.

Disolviendo el Consejo de la Sociedad de Industria y Comercio.

Disponiendo que el general Aznar quede para eventualidades del servicio.

Nombrando al general de Artillería de Marina D. Manuel Pando, jefe del apostadero de Cartagena.

### Quedamos enterados

Espérase que en breve lleguen a Madrid los expresidentes del Consejo señores Maura y marqués de Alhucemas.

### Se adhieren al movimiento

El Sindicato católico de los ferroviarios ha prestado su adhesión al nuevo régimen.

Terminan las agregaciones, deslindes en comisión, licencias, etc.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto queden sin efecto o caducadas todas las agregaciones, deslindes en comisión, licencias, etc., de los catedráticos, salvo en los casos de que las licencias sean por enfermedad, por asistir a oposiciones u otros casos excepcionales.

### Más cesantías

Han sido declarados cesantes tres oficiales de la Dirección general de Estadística.

### Renuncias admitidas

Han presentado la renuncia, que ha sido admitida, el director de la Escuela de Arquitectura D. Juan Morera y el secretario D. Martín Pastell. Para sustituir a éste, ha sido designado D. Luis Monasterio.

### Agregación

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la disposición de agregación a las órdenes del Directorio militar, al comandante de Estado Mayor D. José Cerón.

### Proposición de «A B C»

El diario «A B C» propone al Directorio militar que pierdan la nacionalidad española quienes injurien a la Patria, y que sea obligatoria en las Escuelas la enseñanza en castellano.

### El Ayuntamiento de Barcelona contra el nuevo régimen

#### El alcalde abandona la presidencia

Barcelona.—Es objeto de grandes comentarios, la sesión de ayer celebrada por el Ayuntamiento.

El barón de Viver, presentó una proposición para que el Municipio barcelonés prestase su adhesión al nuevo régimen, viendo igualmente con gran complacencia las medidas adoptadas para enaltecer la enseñanza de la Patria.

El alcalde accidental que presidía, abandonó la presidencia para ocupar un escaño y combatir la proposición.

La proposición del barón de Viver, fué rechazada por la mayoría regionalista.

### España, juzgada por la Prensa inglesa

#### Veremos la convalecencia

En la oficina de la Presidencia se nos ha facilitado recortes de la Prensa inglesa comentando la actuación del Directorio militar en España.

Alaban sus disposiciones sobre el funcionamiento público y otras medidas.

Califican a España de un recién operado que tendrá que estar en cama hasta que cicatrice las heridas; luego, veremos la convalecencia.

Se nos ha dicho que algunos comentarios tachan al presidente de germanófilo pero su historia lo pone bien a cubierto.

### Marruecos

#### Adhesión y saludo al Alto Comisario

Tetuán.—Muley Sadid, primo del Raisuli, ha entregado una carta al Alto Comisario, en la cual le felicita por su nuevo cargo.

Dícele que no duda del sincero cariño que profesa a los habitantes de esta zona y por ello le reitera su sincera amistad y su adhesión a España.

El general Aizpuru le ha contestado agradeciendo al Raisuli su ofrecimiento, expresándole su confianza y eficacia, para con tal colaboración lograr una rápida y definitiva labor de paz y de progreso.

Madrid 28, (madrugada)

### En Gobernación

Los jefes de todos los departamentos del Estado se han reunido en el Ministerio de la Gobernación para ultimar el estudio de la unificación del régimen de empleos.

### No hay divergencias

Londres.—En una nota de carácter oficioso se desmienten los rumores relativos a supuestas divergencias de criterio entre el primer ministro y lord Curzon.

### Ministro expulsado

Sofía.—El Consejo de ministros

ha expulsado del Gobierno al ministro de Justicia, que era jefe del partido liberal.

### Huelga ferroviaria

Belgrado.—Dícese que se ha declarado la huelga general ferroviaria en Bulgaria.

### El «Diario de Guerra»

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» de mañana publicará las propuestas de los destinos de Ingenieros.

También insertará una disposición declarando reglamentarias las gorras de kaki a los individuos que lleven el uniforme de la misma tela y que actualmente la usaron de paño.

### Recibirá en la Presidencia

Debido al excesivo trabajo que pesa sobre el marqués de Estella ha manifestado que sólo recibirá las visitas oficiales en su despacho de la Presidencia.

### Renuncia a las dietas

El señor Heredia Espinola ha renunciado a sus dietas de senador vitalicio.

### Sobre el problema ferroviario

El presidente del Directorio señor Primo de Rivera, recibió hoy al Consejo de la compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, con objeto de manifestarle la necesidad de resolver urgentemente el problema ferroviario.

El marqués de Estella le prometió resolverlo en breve.

### Se aplaza la vigencia de un decreto

Las Cámaras de Comercio del Litoral han solicitado del Directorio militar el aplazamiento de la vigencia del decreto de 28 de Agosto que comenzará en Noviembre, por entender que no se puede consultar previamente a las demás Cámaras españolas por falta de tiempo, conforme dispone aquel decreto.

### Real orden subsistente

Se ha declarado subsistente la Real orden de cinco de Abril, referente a cubierto.

## NOTAS DE ZARAGOZA Y BARCELONA

Zaragoza 28, a las 3,45

### Detención de sospechoso

A la llegada del tren rápido de Barcelona la policía ha detenido en la estación a un individuo sospechoso, resultando ser Andrés Miguel Comerge, perteneciente al Sindicato único de la madera de Barcelona.

### Autógrafo de Lanuza

El señor Sangrós ha regalado al Ayuntamiento para el Archivo municipal un autógrafo del ilustre aragonés Lanuza, artísticamente encuadrado.

### Siguen las visitas

El general gobernador señor Sanjurjo continúa recibiendo visitas de personalidades y comisiones de los pueblos de la provincia.

### La de abastos

Bajo la presidencia del general Sanjurjo se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de abastos.

Dicha Junta ha estudiado detenidamente los precios de varios artículos, especialmente los del azúcar, las carnes, el pan, la leche y los huevos.

El lunes se darán al mercado los precios definitivos.

También se tomaron medidas muy

rente a la distribución de créditos de la Escuela general técnica de Melilla con modificación del artículo cuarto, en conformidad del Real decreto del 31 de Agosto de 1922.

### Aplicación de Sanciones

Varias Secciones Administrativas de primera Enseñanza han telegrafado al Ministerio de Instrucción Pública comunicándole que han dejado de asistir a los Tribunales de oposición al Magisterio varios de los vocales nombrados al efecto sin justificar la causa.

A dichos funcionarios se les aplicarán las sanciones correspondientes.

### Petición a los Ministerios

El Directorio ha pedido a los departamentos ministeriales una relación de los funcionarios que posean pase gratuito en los ferrocarriles y tranvías.

### Protesta por la denuncia contra don Millán

Un jefe de Sección del Ministerio de la Gobernación ha solicitado de sus compañeros el acuerdo de protestar contra la denuncia contra el ex encargado de Gobernación don Millán Millán de Priego, presentada al Directorio.

Dicho funcionario la estima injuriosa.

### Adhesión a Maura

Los mauristas presididos por el ex ministro señor Goicoechea han acordado ratificar su adhesión al jefe del partido D. Antonio Maura, lamentándose que se hayan desoído las leales advertencias de dicha ilustre personalidad que vino haciendo desde el año de 1901 y cuyas consecuencias han traído este movimiento; movimiento que apoyan las fuerzas mauristas resueltamente, siempre que implante cuanto convenga a la Patria.

### Reunión del Directorio

En la Presidencia se volvió a reunir el Directorio Militar.

Se ocupó del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, asunto que se relaciona con los bienes del Majzen.

Se trató de unificar el régimen de empleados.

Ocupóse de la cuestión de los carbones, del asunto de transportes y del decreto sobre alquileres.

Respecto de este decreto se prorrogará convenientemente y se extenderá a las localidades que no está en vigor.

A esta reunión asistieron los señores Espinosa e Illana.

### Alvarado, dimitite

El señor Alvarado ha dimitido su cargo de presidente del Consorcio Bancario.

### Declaraciones desmentidas

El conde de Romanones ha desmentido las declaraciones que publica un periódico de Lisboa, diciendo que aquéllas son apócrifas.

### Muere de la peste

Melilla.—Ha fallecido en el lazareto una mujer atacada de peste.

### Se apoderan de un ferrocarril

Belgrado.—Los gubernamentales se han apoderado del ferrocarril de Philipópolis.

También recobraron dos líneas internacionales que se hallaban en poder de los insurreccionados.

### Bombas vacías

Barcelona.—Se han reconocido las bombas encontradas en la carretera de Rubí, resultando que estaban vacías.

Dichos artefactos imitaban la fabricación francesa.

### Se proclaman a la dictadura

Londres.—Dicen de Alemania que se ha proclamado la dictadura.

El Gobierno bávaro ha nombrado a su presidente comisario general con amplios poderes.

La dictadura se considera como una ruptura de Baviera con el Parlamento.

Se ha movilizado el Ejército bávaro.

Por el decreto de Ebert relativo al mantenimiento del orden se facultó al ministro de la Guerra para restringir las libertades que considere preciso.

MENCHETA.

enérgicas para los que infrinjan lo establecido.

### En busca de una solución

Con el gobernador de la provincia se han reunido los representantes de la fábrica papelera «La Montañanesa» y una comisión de obreros huelguistas, para estudiar nuevas combinaciones con el fin de buscar una solución a la huelga pendiente desde hace algunas semanas.

Los representantes de la fábrica han presentado unas bases, las cuales deberán estudiarlas los obreros y dar, o no, su aquiescencia.

### Los Pontoneros

Han llegado la mitad de las fuerzas del Regimiento de Pontoneros que estuvieron practicando maniobras en Valladolid, Zamora y Salamanca.

Mañana regresará el resto.

### Nombramiento

Ha sido nombrado por el provisor vicario general, arcipreste de esta Catedral, el canónigo D. Vicente Lafuente.

### Producción del azúcar

Los representantes de las azucareras de esta región han visitado al general Sanjurjo con objeto de manifestarle que la producción de azú-

car será este año mayor que la del pasado.

### DE BARCELONA

#### Detenidos que llegan

Han llegado a la ciudad condal los tres detenidos portadores de las bombas que conducían en un automóvil con dirección a Tarrasa.

Dichos individuos han ingresado en prisiones, siendo incomunicados.

Para el proceso que se les sigue fué nombrado el Tribunal militar.

#### Suspensión de revistas

El gobernador, general Lossada, ha suspendido la publicación de cinco revistas pornográficas que se editaban en esta ciudad.

#### Permiso

La empresa de los tranvías donde estaba empleado el tranviario Marco, absuelto por el consejo de guerra de Tarrasa, ha concedido al mencionado obrero quince días de permiso.

El Marco, a consecuencia de las emociones sufridas, se halla enfermo aunque no de gravedad.

JIMÉNEZ.

# Aguas minerales naturales de

# El mejor purgante CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARIR.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12. Madrid.



Confitería, Cerería y Chocolates

## Carlos Elipe

LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES  
VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

Comandante Fortea, 1.--TERUEL

## Vicente Herrero

--- TERUEL ---

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.  
Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.  
Maderas en rolo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones, Tablas, Cuarterones, Traviesas, Entarimados de madera de Mobilia; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; i-  
dándose presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.  
Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo.  
Se compran chopos, nogales y pinares.

**VINI PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Mad.

### ¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo esc iba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

## Máquina de escribir Underwood

C. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelo.

DIPLOMA DE HONOR  
MEDALLA DE ORO

Exposición internacional  
Barcelona 1912

Medalla GRAN PREMIO  
Medalla de ORO y CRUZ

Exposición internacional  
de Milán 1922.

Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes de M. Lalana Vallés

TARDIENTA (Alto Aragón)

## Anuncie usted en "LA PROVINCIA,"

**Galeta Palace, S. A.**  
HOTEL HERNAN CORTÉS  
Cafetación Central. --- CALETA --- Málaga

Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno.  
Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.  
Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.  
Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terranza al mar.

**PENSION DESDE 5 PESETAS**

---

**HOTEL SIMON Larios 4.**  
en el centro de la Capital.  
**Pensión desde 12 Ptas.**  
Solicitar detalles del gerente D. José Simón MALAGA

**Anemia - Tuberculosis - Neurastenia**  
**CATARROS CRÓNICOS**

Tomad **HISTÓGENO LLOPIS**  
INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALENCIAS  
Laboratorios: A. LLOPIS, Rosales, 8 y 12  
--- MADRID ---

**La Mudejar del Arrabal**  
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

**Hijos de B. Sanz**  
TERUEL

**Corredor**

de harinas en Teruel y provincia se desea para vender AMASADORAS de importante casa constructora.  
Dirigirse con referencias a «La Primitiva Valenciana», Játiva, 4. Valenciana.

**Joaquin Asensio**  
Ovalo, 7 -- TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos --: Fábrica de jabón y almacén de abonos --: Compra y venta de maderas de todas clases --: Vnos de diferentes calidades.  
OVALO, 7.--TERUEL

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.  
Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.  
Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

**Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas**  
S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

Maquinaria «THOMSON-HOUSON»  
Lámparas «AZDA»  
Aislador «LOCKE»  
Rectificador TUNGAR  
Material Eléctrico  
Teléfonos «THOMSON»  
«LOUSTON»

Turbo generador «CURTIS»  
Motores semi-Diesel «THOMSON-HOUSON»  
«TON»  
Bombas «MAGINOT»  
Grupos electrógenos «HOME-LIGHT»

--- PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS ---

**Coso, núms. 10 y 12, entresuelo**  
Apartado de Correos número 33  
--- ZARAGOZA ---

LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGÁ, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:  
**Sindicato Eléctrico**  
--- TERUEL ---